

Tabla de Aranceles y Comisiones

Tipo de Operación	Arancel o Comisión	
Compra/Venta de Acciones	hasta 1,50%	+ IVA (Mínimo: \$ 150 + IVA)
Compra/Venta de Acciones del Exterior	hasta 1,50%	+ IVA (Mínimo: USD 10 + IVA)
Compra/Venta de Títulos Públicos	hasta 1,50%	Mínimo: \$ 150
Compra/Venta de Títulos Privados de renta fija (ON, F. Financieros, VCP)	hasta 1,50%	+ IVA
Compra/Venta de Opciones	hasta 2,50%	+ IVA (Mínimo: \$ 150 + IVA)
Derivados y futuros financieros	hasta 1,50%	+ IVA (Mínimo: \$ 150 + IVA)
Gastos de Conversión	hasta 0,10 USD por ADR o Cedear + U\$S 20.- (el fee fijo es sin importar la cantidad a convertir y solo para Cancelaciones de ADR's)	
Caución Bursátil Tomador	hasta 0,70%	+ IVA (en 30 días proporcional al plazo)
Caución Bursátil Colocador	hasta 0,20%	+ IVA (en 30 días proporcional al plazo)
Operación Circular 3368 (Operaciones en títulos valores sin cotización o por Licitación)	hasta 5,00%	+ IVA
Préstamos para Venta en Corto	hasta 0,40%	+ IVA
Préstamos Colocador Títulos	hasta 0,20%	+ IVA
Préstamos Tomador Títulos	hasta 0,40%	+ IVA
Dividendos y Revalúos de Títulos Privados	hasta 2,00%	+ IVA (incluye Costos de Caja de Valores)
Canjes de Títulos Privados	hasta 2,00%	+ IVA (incluye Costos de Caja de Valores)
Dividendos en efectivo de Títulos Privados	2,00%	+ IVA (incluye Costos de Caja de Valores)
Rentas de Títulos Públicos	hasta 1,50%	(incluye Costos de Caja de Valores)
Suscripciones	hasta 1,50%	(incluye Costos de Caja de Valores)
Custodia de Títulos	\$ 300	+IVA
Recepción / Transferencias a depositarias exteriores	Hasta 40 dólares por especie transferida	
Recepción / Transferencias títulos locales	Hasta 10 dólares por especie transferida	
Suscripciones de Fondos Comunes de Inversión	0,0000%	
Rescates de Fondos Comunes de Inversión	0,0000%	
Recepción de Dolares cable / Disparo cable a BYMA	16 Dólares / 19 Dólares	
Disparo de dólares cable a Banco Comercial del exterior del comitente	60 Dólares	

Las operaciones ejecutadas en Rueda Continua No Garantizada no tienen derechos de Bolsa y Mercado y los aranceles están incluidos en el precio final de la operación.

Consulte a su oficial de cuenta por eventuales bonificaciones sobre los aranceles aquí informados en razón de los volúmenes involucrados y de la frecuencia de la operatoria.

Los gastos y comisiones de operaciones bancarias, serán modificados en la medida que el Banco correspondiente actualice su tabla.

Longo Elia Bursátil S.A. se reserva el derecho de modificar la presente tabla sin previo aviso a los clientes, quienes podrán visualizar la última versión de la misma en la página Web del Agente.

Vigente desde 1º de Setiembre de 2021

Longo Elía Bursátil S.A. ALyC propio registrado bajo el N° 150 de la CNV.

Agente de Colocación y Distribución de Fondos Comunes de Inversión registrado bajo el N° 10

Tabla de Porcentajes de Derechos de Mercado Aplicables a las Operaciones – Setiembre 2021

Tipo de Operación	Negociación Secundaria	Mercado Electrónico / %
CONTADO	Privados y Fondos Cerrados en Acciones - Cedear	0,08 (1)
	Títulos Públicos - Obligaciones Negociables	0,0100
	Oblig. Neg. Y Pagarés Seriadados de Corto Plazo	0,08 (Prorratedados por el plazo máximo de 360 días)
	Letras del Tesoro	0,0010
CONTADO BLOCK	Privados y Fondos Cerrados en Acciones	0,07 (3)
	Títulos Públicos	0,0100
	Letras del Tesoro	0,0010
PLAZO FIRME	Privados - CEDEAR	0,08 (1)
	Títulos Públicos	0,0100
PLAZO POR LOTES	Privados - CEDEAR	0,08 (4) Y (5)
	Títulos Públicos	0,0100 (4) Y (5)
PASE BURSATIL	Privados - CEDEAR	0,045 (Proporcional al plazo de la operación hasta 90 días, sobre mayor valor)
	Títulos Públicos	
CAUCION BURSATIL	Privados - CEDEAR	
	Títulos Públicos	
OPCIONES	Privados - CEDEAR - Opción s/Prima	0,2000
	Privados - CEDEAR - Ejercicio	0,08 (1)
	Públicos - Opción s/Prima	0,0600
	Públicos - Ejercicio	0,0100
	Indices: S&P Merval y M.AR	0,2000
FUTUROS	Índice S&P Merval	0,0160
	Real Brasileño (BRL)	0,0160
	Dólar Estadounidense (USD)	0,0140
PRESTAMO DE VALORES	Privados - CEDEAR	0,02/1 (6) y (7)
	Títulos Públicos	
CHEQUES DE PAGO DIFERIDO	No PYME	0,0300
Tipo de Operación	Costos de Administración	%
BYMA Primarias	Costo Aplicable	0,0125 (2)
PASE Y CAUCION	Administración Garantías	0,045 (Proporcional al plazo de la operación hasta 90 días, sobre mayor valor)

A los valores resultantes de aplicar los porcentajes antes indicados se les debe agregar el IVA, excepto en operaciones con Valores Negociables Públicos y O.N.

En el Segmento Bilateral (SENEBI), los Miembros que soliciten su incorporación abonarán un cargo mensual de US\$ 1.000.-. Aquellos Miembros que no soliciten su incorporación, podrán operar en el Segmento Bilateral, atendiendo los Derechos de Tabla sobre la operación de Venta. **Derechos de Registro:** los inscriptos en Segmento Bilateral, cuando actúen en el segmento PPT en las especies admitidas en aquel, quedarán bonificados de los Derechos Porcentuales de Tabla y estarán alcanzado por un Derecho de Registro de \$15 por cada millón de pesos registrado.

Remate de Valores Negociables: El Derecho de Mercado a aplicar es del 0,40% (comprador y vendedor), más un Derecho de Remate del 0,20% (vendedor).

(1) Bonificación: para operaciones de compra y venta concertadas por el Agente, en la misma sesión, para un mismo comitente y en la misma especie para ser liquidadas en la misma fecha, la bonificación será de: - 0.025% por cada operación del comitente; -0.05% por cada operación cuenta Agente Miembro

(2) El costo del sistema BYMA Primarias para el Colocador/Emsor consistirá de uno con veinticinco puntos básicos (1,25 pb) - equivalentes a Pesos / Dólares 125 por cada \$ / USD 1.000.000, calculado sobre la base del monto que resulta mayor entre: - el valor nominal de los valores negociables a licitar o subastar, o - sobre el monto del valor nominal colocado

(3) Block: en las operaciones cuyos montos sean superiores a \$ 5.000.000 se aplica una suma fija de \$3.500 y sobre el excedente el 0,0484%

(4) Ante la habilitación de cada activo, se procederá a informar el derecho de mercado correspondiente, el cual no podrá superar 2 (dos) veces el porcentaje dispuesto en Tabla para la negociación de contado normal en el segmento garantizado PPT del activo, siendo los mismos calculados sobre el monto a plazo de la operación, tanto para el comprador como para el vendedor

(5) Bonificación: para operaciones de compra y venta concertadas por el Agente en la misma sesión, para un mismo comitente, en el mismo activo y misma fecha de vencimiento, para ser liquidadas en distinta moneda, la bonificación será del 50%.

(6) En el caso de Préstamos destinados a cubrir Ventas en Corto, será del 0,02% sobre el Monto Futuro de las operaciones, a cargo del Tomador.

(7) En el caso de Préstamos destinados a cubrir Faltantes de Liquidación, será del 1% anual prorrateo tiempo (base 365) calculado sobre el Monto Futuro de las operaciones, a cargo del Tomador.

Operaciones de Contratos de Futuros sobre Dólar- Derechos - Importe fijo por contrato

Operaciones generadas por	Derechos de Negociación USD	Derecho de Liquidación USD
Negociación Prioridad Precio Tiempo -PPT-	0,0900	0,0500
PPT Proveniente de SISTACO Block	0,0550	0,0500
Por cuenta y orden ACVN	0,0350	
Pase - Por cada Ventimiento	0,0450	0,0250
Al Vencimiento por cierre		0,0500